26/09/2023



No del contrato:	433 de 2023
Contratista:	Nayelis Sofía Ortega Canabal
Supervisor:	Jhon Jairo Velásquez Borja
Dependencia:	Fomento y Desarrollo Deportivo
Objeto del contrato:	prestación de servicios como monitor técnico para la promoción del programa “por su salud muévase pues” en el departamento de Antioquia.
Plazo del contrato:	Siete (7) meses, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico en SECOP II, sin exceder el 30 de noviembre de 2023.
Valor del contrato:	El valor del contrato corresponde a DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($18.676.000), por concepto de honorarios. Los Honorarios serán cancelados en pagos mensuales de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($2.668.000) o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.
Periodo evaluado:	Septiembre

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación

Conformar grupos de actividad física, diferentes a los existentes en el municipio; tamizar y mantener activos durante el tiempo del contrato como mínimo 6 grupos regulares de actividad física (tres veces por semana cada grupo en sesiones de una hora con un mínimo de 25 personas cada uno), en un rango de edad entre 5 a 64 años de edad, impactando todo el ciclo de vida y como máximo un grupo de adulto mayor en el ámbito comunitario o salud; además, conformar como mínimo un grupo de actividad física no regular de mínimo 25 personas (por lo menos una sesión semanal de una hora) en zona rural.	La contratista realizó actividades de fuerza, resistencia, flexibilidad, juegos de coordinación, caminatas y rumba aeróbica con los grupos conformados de actividad física adulto mayor cuenta con 126 usuarios atendiendo los días lunes, miércoles y viernes de 7.00 a.m. a 8:00 a.m. Discapacidad activa saludables cuenta con 26 usuarios y se atienden los días martes de 4:00 p.m. a 5:00 p.m. Madres comunitarias cuenta con 25 usuarios se atienden los días martes, jueves y sábado de 10 a.m. a 12 m. Candelaria activa cuenta con 25 usuarios se atienden los días martes, jueves y sábado de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. Aeróbicos para todos cuenta con 52 usuarios se trabaja los días lunes, a viernes de 7:00 p.m. a 8:00 p.m. Arboletes con una infancia activa CDI cuenta con 102 niños en las edades de 2 a 5 años, se trabaja los días lunes, miércoles y viernes de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. Para un total de 355usuarios registrados en el formato de grupos y participantes.	https://drive.google.com/drive/folders/11EZS-ZGo7kz6HRNUgV-75suBQcverqPi?usp=drive_link
Apoyar al coordinador municipal de actividad física, en el funcionamiento del Centro de Promoción de la Salud por lo menos 2 (dos) horas diarias de lunes a viernes según la necesidad del municipio; a partir del segundo mes de ejecución del contrato, realizar un evento al mes en el municipio asignado de implementación y fortalecimiento las Vías Activas y Saludables (VAS).	La contratista realizó apoyo al centro de promoción de salud, el cual se realiza una intervención diaria entre las 5:00 a.m. y 7:00 a.m. Entrenamiento funcional y asesoría de higiene postural en las diferentes rutinas. Además, realizó actividad con población en general urbana, un ciclo paseo donde se fortaleció las vías activas saludable (VAS). Esta actividad se realizó alas 4pm dando salida del coliseo bebí Antonio Mendoza y una llega a la vereda las pavitas donde se	https://drive.google.com/drive/folders/19kf9vjHxafQMLZbpEp4-II-ILCMPO0sE?usp=drive_link

	recorrido de 8 kilómetros.	
Reportar todos los grupos en un plazo máximo de 3 meses posteriores al inicio del contrato; el seguimiento a los usuarios, asesorías, eventos masivos y demás información que sea solicitada por el programa “Por su salud, muévase pues”, en la plataforma de Indeportes y/o en los medios requeridos.	La contratista subió en la carpeta de Drive el formato de registro de grupos y participante y se está llevado el seguimiento a los usuarios.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1iMfmm2iq3HclEQhHGvGA2nvFDcf5LyhD/edit?usp=drive_link&ouid=111126195325812093732&rtpof=true&sd=true
Organizar un evento masivo (mínimo 100 personas) de forma mensual, a partir del segundo mes de ejecución del contrato, donde se evidencie la articulación con otras instituciones y que busque la participación de todos los grupos poblacionales, además, organizar la celebración de la Semana Nacional de Hábitos y Estilos de Vida saludable, “Ola del movimiento estudiantil” y la caminata “5K por la salud y la paz” durante el mes de septiembre y apoyar el desarrollo de otros eventos relacionados con la actividad física.	La contratista realizó el evento masivo correspondiente al mes de septiembre donde aproximadamente participo 150 personas el evento se llevó a cabo en el multipropocito del imderar con el apoyo de monitor de actividad física y los monitores de deporte y salud pública.	https://drive.google.com/drive/folders/1DjWJX34xMOZss_IQ88wN2_7BFhkd_uWg?usp=drive_link
Asistir a las reuniones mensuales obligatorias de forma presencial y/o virtuales, al igual que a capacitaciones, talleres y eventos programados por el Programa “Por su salud, muévase pues” a nivel municipal y departamental.	La contratista participo participó en las capacitaciones virtuales el día 20de septiembre con Sally y, se participó en las capacitaciones presenciales del instituto de deporte y recreación Imderar, también se asistió a la reunión de monitores de	https://drive.google.com/drive/folders/1sCGpxLa390lomB7yNyg9d8Wpu_nZTrip?usp=drive_link

	actividad física presencial los días 25 y 26 de septiembre, en las instalaciones de Indeportes Antioquia.	
Presentar de forma mensual el informe de actividades y productos, la seguridad social, el respectivo comprobante de pago y demás documentos y formatos requeridos por el programa.	La contratista presentó el informe de actividades en el formato correspondiente, además de la cuenta de cobro y la planilla de seguridad social con su respectivo comprobante de pago.	https://drive.google.com/drive/folders/1R2QowD45NOiVpsTLF8gL5L8lXWLG6piF?usp=drive_link
Todas las demás atinentes a la naturaleza del contrato y que surjan durante su ejecución y cumplimiento.	La contratista apoyó a el instituto de recreación y deporte Imderar en las diferentes actividades y se apoyó en la semana de hábitos y estilos de vida saludable donde se realizó actividades con las diferentes disciplinas deportivas y grupos conformados.	https://drive.google.com/drive/folders/1DrqLLvkZmPj0biBuFOURc3wO_OCyM2VI?usp=drive_link

INFORME FINANCIERO

HONORARIOS

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$18.676.000	$2.490.133	$2.490.133	$16.185.867	13.33
2	$18.676.000	$2.668.000	$5.158.133	$13.517.867	27.62
3	$18.676.000	$2.668.000	$7.826.133	$10.849.867	41.90
4	$18.676.000	$2.668.000	$10.494.133	$8.181.867	56.19
5	$18.676.000	$2.668.000	$13.162.133	$5.513.867	70.48

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato corresponde a DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($18.676.000), por concepto de honorarios. Los Honorarios serán cancelados en pagos

mensuales de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($2.668.000) o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato. Los honorarios serán cancelados en pagos mensuales correspondiente al respectivo rango de honorarios o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES Antioquia y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	**Verificado (Si/No)**	**ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)**	**SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)**
Diligenciar y actualizar los diferentes formatos referidos al desarrollo del Programa en los diferentes municipios y corregimientos de la subregión asignada.	Sí	X https://drive.google.com/drive/folders/1qmTUT0dENV5zlqjhePbvtgCEi5q_n5u7	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante planilla 4511624121 del **5** de septiembre de 2023.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	Mayo	4495710360	$1.160.000	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800
2	Junio	4503043843	$1.160.000	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800
3	**Julio**	**4504172922**	$1.160.000	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800
4	**Agosto**	**4506798454**	$1.160.000	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800
5	**Septiembre**	**4511624121**	$1.160.000	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800
		TOTAL	$5.800.000	$725.000	$928.000	$61.000	$1.714.000

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

Que el día martes (02) del mes mayo de 2023 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: Compañía mundial de seguros

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
530 47 994000038732	CUMPLIMIENTO	02/05/2023	01/06/2024

Supervisar el cumplimiento de las normas jurídicas, actos administrativos y en general el complemento legal que contiene el contrato y demás documentos que obligan. Es el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios, y en general todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado, lo que de modo general implica:

- *Cumplir y hacer cumplir las cláusulas contractuales.*

- *Verificar la aprobación de las pólizas exigidas para cada contrato, las modificaciones realizadas al inicio del contrato, al igual que las variaciones que se presenten durante la marcha del mismo y que pudieran hacer efectivas las pólizas constituidas.*
- *Informar al Jefe o subgerente del área responsable del proyecto, el incumplimiento de las obligaciones contractuales, para que determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o a la declaratoria de caducidad administrativa.*

PROHIBICIONES

En consideración a que las siguientes actividades son propias y exclusivas del ordenador del gasto o parte contratante, está prohibido a los Supervisores o Interventores:

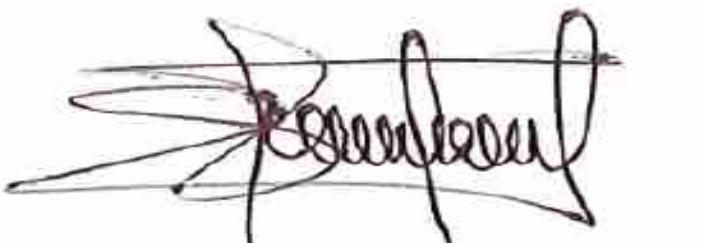
- *Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que impliquen mayores o menores cantidades de dinero o de obra con los cuales se modifique su valor, plazo u objeto del contrato.*
- *Transar o conciliar diferencias.*
- *Suspender el contrato.*

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

El contratista ha dado respuesta a todo lo relacionado con la ejecución del contrato

ANEXOS:

- Cuenta de cobro
- Planilla de seguridad social
- Informe de actividades
- Acta de recibo a satisfacción
- Informe de supervisión
- Planilla de pago a los aportes de seguridad social, pensión y ARL



JHON JAIRO VELASQUEZ BORJA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO